


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA 25	MES Febrero	AÑO 2019
	HORA DE INICIO	12:30	HORA DE TERMINACIÓN	15:00
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio de Salazar, Norte de Santander	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Espacio de acercamiento con entes territoriales
OBJETIVO	Generar un espacio de conversación con los entes y autoridades territoriales que permita fortalecer lazos y establecer la ruta metodológica para el cumplimiento a cabalidad de los expuesto en la Sentencia T-361 – Páramo Santurban

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Espacio de conversación	Ricardo Lozano (Ministro - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)
2		
3		
4		
5		
5		
6		

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Revisar lista de asistencia y de entrega de información a Personeros		
2			
3			
4			

5			
6			
7			
8			
9			
10			

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Primero se realizó la presentación

Inicia el Sr Ministro, solicita que se presenten todos los asistentes mencionando: Nombre, entidad y que los trajo acá, iniciamos con Personeros

*Por favor que el Alcalde de Salazar que se siente cerca de mi.

Alcalde de Salazar, inicia a hablar: somos la cuna del café en Colombia, quiero brindarle un saludo especial a todos y agradecer por escoger Salazar como el centro de este evento y lo importante que es para nosotros ser parte del Proceso de Santurbán.

Ministro: es importante que todos nos escuchen y que sepan de cómo hemos ido haciendo la tarea.

Es importante escuchar el himno. -Suenan himno-

Alcalde de Salazar: no compartimos la expectativa de explotación minera y queremos encontrar un espacio donde los 30 alcaldes nos reunamos y acordemos la mejor forma de conseguir desarrollo. No echar en saco roto las intervenciones de la reunión apenas terminada, entre esas el reconocimiento al funcionario Sergio Niño con la categorización 1:1 de los predios, teniendo en cuenta el uso sostenible, la conservación.

Por otro lado, si existe la posibilidad que continúe el apoyo con la GIZ con la que se logró hacer el 100% de la zonificación del Páramo, eso demuestra que lo que se quiere se puede y todo es cuestión de voluntad, con la respectiva socialización y llegar a un feliz término.

El tema de las determinantes ambientales solo se conocerá con la visita a campo, por eso le hacemos la invitación y con esto le sugerimos las mesas de trabajo, que se terminaran de construir mañana con la visita a Cacota y la intervención de la comunidad de Silos y otros municipios. Teniendo en cuenta que somos caficultores y agricultores. Tenemos la oficina de SIAM que funciona como veedor de las prácticas ambientales, con la ayuda de GIZ logramos equipos de monitoreo a precisión y escala detallada para realizar el monitoreo sobre el ambiente. Con esto le digo, como Ud. explicaba el tema de la pirámide nosotros los de arriba que le damos agua los de abajo y a pesar de que los de abajo ejercen el poder, les queremos mostrar cómo se puede hacer todo bien. Para el pueblo Salazareño es un honor tenerlo a ud como Ministro de Ambiente.

Inicio la presentación:

Edgar Salazar, radio

Natalia Ramírez MinAmbiente

Mayor Acosta, Tercer Distrito (Lourdes, Bucarasica, Gramalote, Villa Caro)

Nelson

Andrés Ortiz (Villa Caro)

Henry Augusto Ortiz (Cachirá)

Sergio Cuervo (Oficina Alto Comisionado para la Paz)

Nelson Lozano (Min Agricultura)

Subdirección de Educación y Participación - MinAmbiente

Jaime Gómez (Procurador)

Nelson Parada (Secretario, Gobernación de Norte de Santander)

Luis Esteban Rubio Personero Arboledas

Programa Expertos Retornados (GIZ) – Alcaldía Municipal – Cristian Guaque

Julio Enrique Pérez Díaz (Secretaría Cucutilla)

Javier Jaime Fajardo

Jairo Rodríguez (Arboledas)

Carlos Enrique Gómez (Planeta Bio)

Vicente Chacón Córdor (Villacarence)

Daniel Rodríguez (Propáramo)

Corponor

Sergio Niño

Jesús Manuel Rincón – SIMAP

Habla NATALIA RAMIREZ – PRESENTACIÓN SENTENCIA

Presentación, teniendo en cuenta el área de referencia del IAvH, y el marco normativo, las medidas de manejo.

Que dispuso el fallo de la corte, el derecho al debido proceso y señala las bases, mostrando el proceso de delimitación.

- 1. Deja sin uso la resolución 2090, a partir del año siguiente, se solicitaron 8 meses de cubrimiento**
- 2. Invita a la defensoría del Pueblo y la Procuraduría como garantes del proceso**
- 3. Dentro del fallo nos plantean los puntos ineludibles y que estos fueran formulados de manera participativa, así:**
 - a. Revisión del proceso de delimitación, sin disminuir área**
 - b. Teniendo en cuenta las actividades productivas existentes en el ecosistema, invita a MINMINAS, MINAGRICULTURA Y MINAMBIENTE, para el proceso de reconversión de dichas actividades. Y desde ahí se han realizado mesas de trabajo para abarcar este tema y con compañía de los entes territoriales involucrados. Que se vera reflejado en la adopción del plan de manejo**
 - c. Sistema fiscalización de gestión de la resolución, desde Norte de Santander tiene avanzado este proceso y esto se construye municipio a municipio.**
 - d. Estas acciones debe atender la protección de fuentes hídricas, instancias de coordinación y otras**

Luego hablamos de fases:

- 1. Participación amplia - Publicación de la información.**
- 3. Consulta – mesas temáticas municipio a municipio**
- 4. Concertación – a plan de manejo**
- 5. Observaciones**
- 6. Expedición de resolución**
- 7. Implementación**

Cuando hablamos de la fase 3. Se inicia una fase de acercamiento para la metodología municipio a municipio, se realiza este acercamiento y luego se da una consulta intermunicipal

La Fase 5, que es la de concertación donde se puede emplear los espacios de forma adecuada y que se garantice la identificación y comprensión de dichos comentarios y ayuda cocreativa.

Se abren las intervenciones desde el Sr Ministro:

Alcalde de Gramalote: Bueno Sr Ministro lo felicito por los espacios de democráticos que Uds. propician, solo me resta decirle que el IGAC nos colabore en los avalúos para adquirir los predios y que la Unidad de Tierras nos ayude con la remoción de la medida cautelar para las ventas de los predios. Tenemos cerca de 1500 millones para adquirir más áreas estratégicas.

Alcalde de Santiago: no tenemos tierras directas, pero contamos con aguas que vienen del páramo y necesitamos solucionar este tema de la delimitación.

Alcalde Villacaro: somos ganaderos y agricultores y por eso nos preocupa que la delimitación nos afecte. Y solicitamos que envíen a los del MINAMBIENTE para que nos expliquen mejor.

Ministro: acá hay algo importante y es el trabajo que viene adelantando la Corporación sobre el ejercicio de Zonificación predio a predio, puede tener traslapes por escala y por eso estamos sentados acá revisando, por lo que se les solicita que nos muestren casos específicos.

Municipio de Cachirá: nosotros en Cachirá ya tenemos los mapas listos y queremos que los afectados del páramo no tengan ningún inconveniente, según el estudio de la Universidad Antonio Nariño, somos el municipio que ha conservado mejor el área.

Le comento así por encima, los alcaldes hemos sido señalados por presupuesto y esto es injusto porque nosotros como los 20 alcaldes no hemos vendido los municipios. Y estamos aquí para defender el Páramo.

Lourdes: tenemos 70 ha que nuestros nonos han protegido esta parte de Páramo y queremos saber cómo unirnos todos los municipios y proteger el páramo, como ayudamos a la gente del campo, con los programas de guardabosques, legalizar la tierra. Solo nos quedan 10 meses de mandato y como se articula el MinAmbiente y Corponor para apoyar a los campesinos con cocinas sin humos y demás ayudas para nosotros.

Gobernación – Secretario: muchas gracias Ministro, un saludo muy especial, darles la gracias por estar en Salazar y tener en cuenta a Notariado y Registro para la parte de titulación y acá esta estamos apoyando. La Gobernación esta en campo mañana vamos para Silos y otros municipios que hacen parte del Páramo. Y de verdad muy complacido de que ud esta aca.

Natalia R: teniendo en cuenta eso ministro, la idea entonces que los alcaldes nos den el contacto de la persona a cargo del tema para cuadrar fechas para el acercamiento.

Gobernación: tenemos oficina de Alcaldes y le ayudaremos a hacer esa gestión Dra.

MinAgricultura – Doctor Lozano: hemos venido trabajando muy articuladamente con el MINAMBIENTE, además porque también nos sorprendió la noticia de que no se podrían realizar actividades en los páramos, por eso junto con el IAvH y el MINAMBIENTE estamos definiendo las actividades agropecuarias y su impacto, para luego concertar con las comunidades dichas actividades específicas agropecuarias. Pensamos que, si logramos dar este paso, podemos identificar cuáles son los sistemas productivos y lque no se incrementa el área de estas actividades, sino la reducción de estas actividades en el páramo, ese trabajo lo realizaremos este año. Un gran porcentaje de los predios rurales no están formalizados y esto dificulta, por lo que se busca la articulación con la ANT para solventar esta circunstancia.

MinMinas – Andrés: la concertación en territorio es necesaria para las actividades del sector minero-energético y pues estamos acá para propender por las acciones necesarias para que logremos articulación. Yo pertenezco a la Oficina de Asuntos Ambientales Sociales y mi contacto es: aamendez@minminas.gov.co, no es solo para dejar de hacer, sino para aprovechar las oportunidades.

Sergio Cuervo – Alta Consejería: todos los temas ligados a la convivencia y a la legalidad, transformación de conflictividades y espacios de dialogo que permitan la acción integral en el territorio nos competen y agradecemos la invitación.

IAvH – Wilson: Saludos desde la Directora del IAvH, ahora el reto del país es un páramo que pueda existir con gente y es que debemos hacernos conscientes de que las personas habitan el páramo y es prioridad institucional volver a revisar el modelo de delimitación, pues hablamos de temporalidades diferentes y de escalas diferentes; por eso le pedimos a ud Sr. Director (refiriéndose al Director de Corponor) que nos preste a sus funcionarios para entender e hilar muy fino a la propuesta dada por Uds. Por eso es necesario revisar el alto y bajo impacto no solo desde la biodiversidad, sino desde las actividades agropecuarias. Repensarnos el cómo hacer mucho más participativo, y volver este ejercicio un poco menos somero.

Capitán – Batallón de Instrucción y Reentrenamiento: le damos la bienvenida y le extendemos la invitación y queremos hablar de la solución buscando una estrategia sobre la tala de árboles, la minería y otros aspectos para que esto pueda transformarse y generar bienestar.

Procurador: Muchas gracias Sr Ministro uno de los temas importantes es la democracia participativa y viéndolo desde la parte propositiva que se viene planteando desde hace un mes, además de tener profesionales en territorio y de trabajar articuladamente con los entes territoriales para lograr la participación y no traer a expertos en participación sino a la gente que conoce del campo, **Ministro – Muchas gracias Sr Ministro.**

Inician las intervenciones de I@s PERSONER@S:

Salazar: Bienvenido Sr Ministro, siento algo de tranquilidad, porque veo muy diferente la forma de hacer la participación, empezando que ya no hacemos nodos, sino vamos a ir municipio a municipio.

Cachirá: Esperamos que se vuelva desde 0, porque consideramos que no se hizo como se debía, porque es desde las personas que se debe realizar, desde este municipio sabemos que son los responsables directos de su cuidado. Es muy importante escucharnos y hacer el respectivo acompañamiento.

Cucutilla: Muy buenas, voy a hacer concreto, estoy de acuerdo en todo lo que dijo la comunidad, con respecto a los problemas:

1. Saneamiento de predios

2. Uso de los cultivos

3. Tenemos el PNR Susuvita, en ese el 13% del total del Páramo y no es por hacer una crítica mala, pero el MinAgricultura es muy técnico desde el escritorio no vienen por acá, por ejemplo la semana pasada recibieron un proyecto de Aguacate Has y más de la mitad del municipio se quedó sin entrar porque no se tiene titulación de los predios. Entonces, allá tienen que ser más conscientes con los proyectos que se ofertan y de los requerimientos reconociendo la realidad del país.

Del lado de Cucutilla no hay problema del Páramo, el problema es el lado de California. Y lo sabe el Sr Sergio Niño que es el más grande conocedor del Páramo y me gusta que este Ud. acá el Sr del IAvH para que vea la realidad y no desde la tecnología.

Entonces ministro voy otra vez con la problemática de la parte minera y es que el problema es que ya las mismas personas que trabajan en eso, dicen que las labores mineras están llegando hasta el Parque, yo lo he denunciado, pero esta el momento no se ha hecho nada. Hay lagunas que se están presentando filtración.

Personero Zulia: Es un municipio que no tiene área en Santurbán, hacemos parte del área metropolitana de Cucuta, pero tenemos 3 fundaciones que apoyan el sector ambiental. El Zulia es un municipio minero y ayer pase por 4 quebradas secas (las guaduas, surrucuco).

Se nos implanto de que la minería era lo necesario para el país, y nuestro municipio ha sufrido por esta creencia, con esto le quiero decir que Sr Ministro, desde el primer paso se vieron irregularidades en los procesos anteriores, por eso confiamos en ud y esperamos que no se repitan hechos anteriores. Y también volviendo al tema que mencionaron sobre las cercas vivas.

Ministro, estamos desde cero comenzando.

Personero Villa Caro: Ud. nos inspira transparencia (refiriéndose al Sr Ministro) y destaco el trabajo de Diego Rueda y su trabajo con el Veedor del Zulia; cuando recibí mi cargo, lo recibí con gran preocupación, estamos dentro de la zona, tenemos un área considerable y bien dicho Alcalde Ronald. Creo que la minería dentro del Páramo no se puede incluir y ayer miraba una foto del alcalde de Bucaramanga que hacía alusión de que nuestro oro es el agua. Y le reitero la invitación a este 9 de marzo en el marco de la sentencia.

Personero de Arboledas: saludos a todos y especialmente a los residentes de esta zona que está llena de agua y quiero redondear las palabras y como garante de derechos. En verdad nos preocupa lo que ha venido pasando y resaltando la intervención que hacía Jairo Rodríguez; le pido que lo que se habló con los representantes de las comunidades sea tenido en cuenta y me siento contento de compartir este espacio con personas comprometidas y que piensan en que las generaciones futuras puedan gozar de nuestros recursos.

Director Corponor: bueno la verdad en primer lugar agradezco inmensamente su presencia y la del equipo del MinAmbiente, Ud. (refiriéndose al Sr Ministro) vino a escuchar a una comunidad, que en esta reunión estén presentes los representantes de la comunidad.

Hacemos énfasis en que el evento de la contratación en el PNR debe ser revisado, zapatero a sus zapatos y reconocemos al equipo de Sergio Niño en el ejercicio de Zonificación y si Dr Wilson me alegra la receptividad del IAvH sobre los ejercicios locales y esto es un paso importantísimo para la delimitación de los otros páramos.

Quisiera hacer referencia que ese modelo de participación contara con toda la Corporación a su disposición para lograr el termino eficiente, ya dimos un gran paso, pero el camino continua y cuente con nosotros para el modelo de articulación del SINA y sr Ministro que Ud. pueda decir que desde el Norte de Santander se hizo un producto. Si de aquí uno sale inspirado.

SEP-Jorge Ivan Hurtado: es un agrado estar acá y entender el convencimiento mutuo de este espacio. Y esto no se puede quedar en una carga retórica sino en la participación ciudadana como el mecanismo materializable, eficaz y reconocer el derecho al ambiente sano y los mecanismos de participación.

Hay que diferenciar la participación y la socialización, que en la última solo se le cuenta a la comunidad, pero acá estamos para participar y llegar al territorio, y con respecto al SINA dentro de la Ley 99 del 93, se menciona que debemos estar articulados y es necesario el proceso de capacitación con la Corporación para llegar a término.

Interviene el Sr. Ministro, para concluir...

Tener a un gobierno como el actual es garantizar la búsqueda de soluciones a los problemas del territorio nacional, estamos presentes en cada vereda y estamos habidos de encontrar las soluciones; y si hemos cometido errores en el pasado, pero estamos acá para remediarlos.

Insistir en que no vamos a sacar a las comunidades y nunca en nuestro lenguajes esta. Solo podemos entender y pensar que iremos hacia el éxito, rodeen el proceso, protéjanlo muy bien y nosotros seremos garantes mediante la traducción de lenguaje científico al coloquial y al de las comunidades.

CONCLUSIONES

1. Se tendrá en cuenta el proceso que Corponor realizó para la gestión integral del Páramo, dentro de este proceso.
2. No venimos a sacarlos del páramo
3. Esto es un proceso de construcción conjunta entre comunidad, Estado y entes territoriales.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)



Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MINAMBIENTEIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MINAMBIENTEIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1	Programar reuniones de acercamiento municipio a municipio	MinAmbiente	07/03/2019	14/03/2019	
2					
3					
4					
5					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	ANO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Nathalia Alejandra Guerrero Niño		25	02	2019